Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y Política Financiera
C/ Real, 14 - 45002 TOLEDO

COMUNICACIÓN DE MODIFICACIONES DE SOCIOS CON PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA

En las personas jurídicas agentes de seguros vinculados, operadores de banca-seguros vinculados, corredores de seguros, y corredores de reaseguros.

D/Dª:				DNI:
en representación de la sociedad:				CIF:
Domicilio social:				
Provincia:		C.P.:	Calle:	
Nº:	Piso:	Letra:	Teléfono:	Fax:
Domicilio a efectos de notificaciones:				
Provincia:		C.P.:	Calle:	
Nº:	Piso:	Letra:	Teléfono:	Fax:
Correo electrónico:			Dominio en internet:	

Primero: Figura inscrita en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de reaseguros y sus altos cargos que lleva la Dirección General de Política Financiera y Tesorería como_____ con la clave _____.

Segundo: Conforme a lo dispuesto en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados y en el Real Decreto 2486/1998, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, comunica que se han producido las siguientes modificaciones en los datos que figuran inscritos en el Registro administrativo especial de mediadores de seguros, corredores de seguros y de sus altos cargos que lleva la Dirección General de Tributos y Política Financiera respecto a las personas que figuran como socios con participación significativa:

Nombre/denominación	CIF/NIF	%Participación (*)	Fecha de alta	Fecha de baja

(*) Solamente se inscriben en el Registro las participaciones significativas (10% o más)

Tercero: Aporta, para la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en la citada Ley 26/2006, la siguiente documentación:

1.- Copia legalizada notarialmente o debidamente cotejada de la escritura pública, en que se recoge la transmisión de acciones/participaciones.

2.-

En _____, a _____de_____de 200_

Fdo.:_____

SR. DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS Y POLÍTICA FINANCIERA.-

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y Política Financiera
C/ Real, 14 - 45002 TOLEDO

Nota explicativa sobre la forma de acreditar documentalmente los requisitos establecidos en la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados, y modelos de documentos a presentar con la solicitud de inscripción de las ***modificaciones de socios con participación significativa.***

1. Deberá aportarse copia compulsada o legalizada de la escritura pública, en que se recoja la transmisión de acciones/participaciones.

2. Deberá aportarse la declaración del representante legal relativo a las modificaciones efectuadas en cuanto a las participaciones significativas de la sociedad, de acuerdo con el modelo que se adjunta como ANEXO I.

3. Declaración de idoneidad: Por cada uno de los nuevos socios adquirentes de las acciones o participaciones sociales se deberá aportar una declaración de idoneidad según el modelo que se adjunta como Anexo II.

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y Política Financiera
C/ Real, 14 - 45002 TOLEDO

DECLARACION DE SOCIOS CON PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA.

ANEXO I

D./Dª _____

Con NIF/NIE _____

Actuando en calidad de:_____

Como representante legal de:_____

DECLARA lo siguiente:

El capital social es de _____€, estando dividido en _____ acciones/participaciones, y se han realizado las siguientes modificaciones:

Nombre/denominación (*) _____, NIF/NIE _____ %Vende _____, %compra _____, Fecha_____

(*) En el supuesto de socios personas jurídicas indicar también el objeto social e identificación de su representante legal.

Objeto social _____,

Representante Legal-Nombre, apellidos _____NIF/NIE _____,

En a de 20

Firmado.:

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Tributos y Política Financiera
C/ Real, 14 - 45002 TOLEDO

ANEXO II

DECLARACION DE IDONEIDAD DE LOS SOCIOS ADQUIRENTES.

El contenido será el siguiente:

D/Dª./Denominación social _____

a. Datos identificativos.
- **a.1. NIF/NIE**
- **a.2.** Domicilio (calle, población, provincia, código postal, país):
- **a.3.** Teléfono. Fax.
- **a.4.** Nacionalidad.

b. Profesión/ Objeto social:
c. Participación que tendrá en el capital social de la sociedad de correduría de seguros.
d. Cargo en la Correduría.
- **a.1.** Fecha de nombramiento.
- **a.2.** Fecha de inscripción en Registro Mercantil, en su caso.

A fin de acreditar su idoneidad para garantizar una gestión sana y prudente de la sociedad, DECLARA bajo su responsabilidad que:

1. Ha realizado las siguientes actividades profesionales hasta el momento de la solicitud de inscripción:

1.1. Previas y actuales vinculadas al sector financiero, asegurador o de la mediación de seguros y reaseguros privados:

1.2. Previas y actuales distintas a las anteriores, pero que se encuentren sometidas a un régimen especifico de supervisión administrativa:

1.3. Otras actividades:

1.4. Relación detallada de las vinculaciones financieras o de dirección, si las hubiera, con entidades de seguros o de reaseguros, financieras y de crédito, agentes o sociedades de agencia, peritos o sociedades de peritación, u otras sociedades de correduría de seguros. En caso negativo, señalar que no existen:

2. En el ejercicio de dichas actividades ha venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulen la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

3. Carece de antecedentes penales por delitos de falsedad, violación de secretos, descubrimiento y revelación de secretos contra la Hacienda pública y contra la Seguridad Social, malversación de caudales públicos y cualesquiera otros delitos contra la propiedad; y no está inhabilitado para ejercer cargos públicos o de administración o dirección en entidades financieras, aseguradoras o de mediación de seguros o de reaseguros.

4. No ha sido suspendido por sanción firme para el ejercicio de la actividad de mediación conforme a lo previsto en el artículo 56 de esta Ley.

5. No ha sido inhabilitado conforme a lo dispuesto en la Ley 22/2003, de 9 de julio Concursal.

6. No incurre en incapacidad o prohibición conforme a la legislación vigente.

_____, a_____ de 201__.
Fdo.